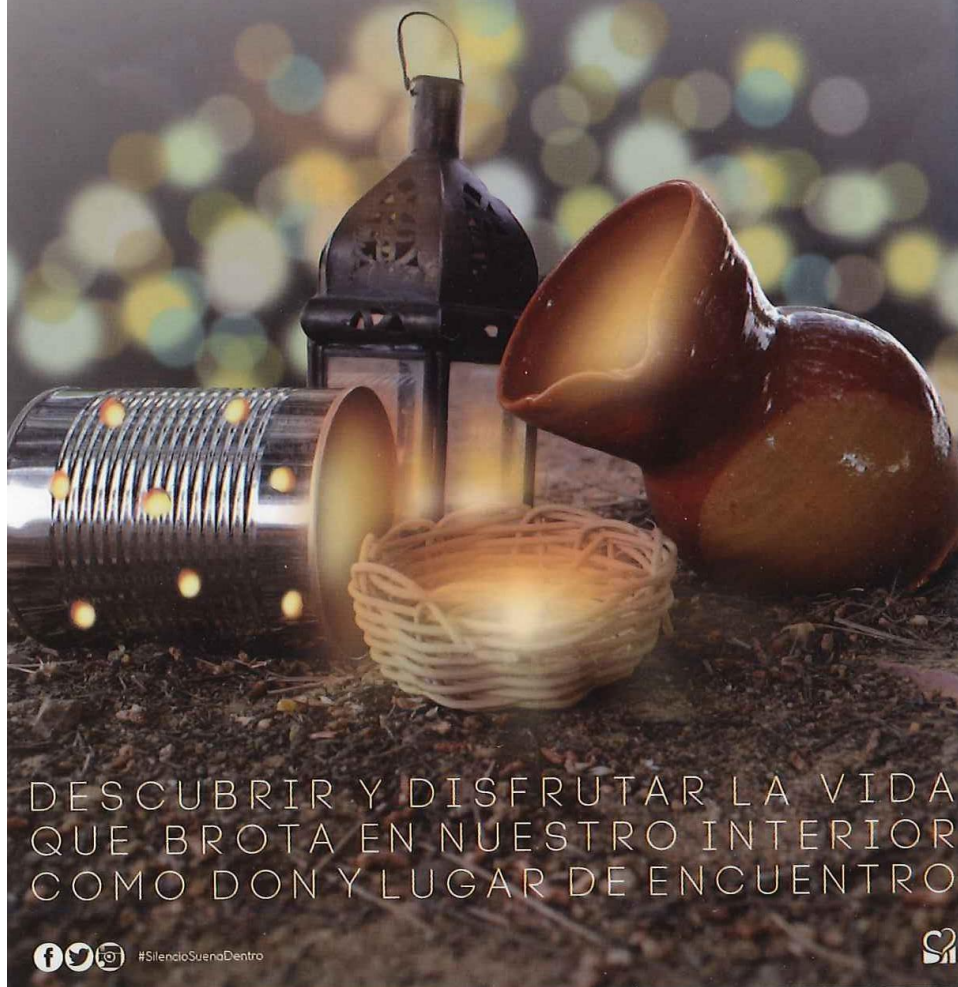


Silencio... **¡SUENA DENTRO!**



DESCUBRIR Y DISFRUTAR LA VIDA
QUE BROTA EN NUESTRO INTERIOR
COMO DON Y LUGAR DE ENCUENTRO

   #SilencioSuenaDentro



Cuadernillo informativo

Curso 2017-18

Educación Secundaria Obligatoria

Primer Curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA

1. Se realizará un mínimo de una prueba escrita por trimestre o tema de la asignatura, atendiendo a contenidos y procedimientos.
2. El criterio de porcentajes entre contenidos, procedimientos y actitudes será de $(40 + 40) = 80,20\%$ respectivamente.
3. Esporádicamente, se realizarán exámenes de conceptos. La tabla de puntuación está recogida en los criterios de evaluación del profesor.
4. El alumno deberá expresarse por escrito correctamente, mostrando el conocimiento de las reglas de ortografía estudiadas, pudiéndose restar a la nota obtenida hasta dos puntos.
5. Identificar los diferentes factores de la comunicación.
6. 5 .Sintetizar y exponer oralmente las ideas principales de textos expositivos, argumentativos, periodísticos y publicitarios, identificando su modalidad y procedimientos lingüísticos y emitiendo valoraciones personales.
7. Determinar peculiaridades lingüísticas de su entorno y del habla andaluza y compararlas con otras variedades.
8. Identificar en usos orales y escritos, propios y/o ajenos, los elementos formales del lenguaje en los niveles fonético-fonológicos, léxico-semántico, morfosintácticos y pragmáticos, de acuerdo con la norma lingüística culta.
9. Utilizar las distintas relaciones léxicas y semánticas en textos orales y escritos.
10. Identificar los diferentes tipos de oraciones, así como aspectos fonéticos y fonológicos.
11. Utilizar diferentes recursos y fuentes de información (diccionarios, etc.) y aplicarlos a la elaboración de sus trabajos. 11. Ordenar la

propia actividad, sirviéndose de técnicas de trabajo intelectual que utilicen procedimientos eficaces de aprender a aprender.

12. Utilizar diferentes tipos de frases y unidades sintácticas de forma oral y escrita.
13. Determinar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, identificando elementos estructurales y retóricos, y expresar opiniones y gustos personales sobre el mismo.
14. Exponer, de forma oral, opiniones e ideas personales acerca de temas de interés y actualidad, integrando informaciones de diferentes fuentes y demostrando la capacidad de mantener la atención del receptor.
15. Reconocer las variaciones sociales y estilísticas de la norma culta, así como los errores y el uso incorrecto en los niveles fónico y morfosintáctico.
16. Elaborar textos escritos y exponer textos orales que presenten de manera organizada hechos, situaciones o ideas
17. Utilizar la lectura y la escritura de distintos géneros literarios como fuente de placer y conocimiento y como medio de perfeccionamiento lingüístico y de enriquecimiento personal.
18. Llevar a cabo un trabajo de investigación en el que se demuestre la consulta a fuentes variadas (entre ellas CD-ROM e Internet). Entregar mensualmente un informe detallada con las entregas de redacciones diarias y trabajos semanales que ha de devolverse firmado por los padres.
19. La calificación en las pruebas extraordinarias será de 5, independientemente de que haya sido superior

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS

1. Estimar y calcular el valor de expresiones numéricas de números naturales, enteros, fracciones y decimales basadas en las cuatro operaciones elementales y sus propiedades.
2. Utilizar adecuadamente los conceptos de divisibilidad para resolver problemas de múltiplos y divisores de un número, y distinguir números primos y compuestos.
3. Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana describiendo el proceso elegido y las soluciones obtenidas, utilizando correctamente las operaciones, propiedades y la forma de cálculo precisa.
4. Expresar situaciones de la vida cotidiana utilizando formas sencillas del lenguaje matemático, en especial el lenguaje algebraico.
5. Relacionar el porcentaje con su razón y con su número decimal, así como calcular porcentajes de cantidades, problemas con porcentajes y su relación con la regla de tres simple directa. Representar e interpretar una función mediante tablas, gráficas o fórmulas, y saber pasar de unas a otras.
6. Calcular la media aritmética (simple y ponderada) y la moda de un conjunto sencillo de datos. Identificar la mediatriz de un segmento y la bisectriz de un ángulo.
7. Reconocer, dibujar y describir las figuras planas en ejercicios y en su entorno inmediato distinguiendo sus elementos característicos, así como figuras en el espacio.
8. Utilizar estrategias de resolución de problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INGLÉS

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
1. A través de este criterio se apreciará la capacidad de los alumnos para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
5. Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.
6. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la Lengua inglesa (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes

contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.

7. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
8. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
9. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la Lengua inglesa y mostrar interés por conocerlos.
10. Además, debemos valorar también el trabajo, el esfuerzo, la actitud y el comportamiento como elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar a un alumno. En este sentido, se deberán fomentar y evaluar los siguientes procedimientos y actitudes:
 - a) Participación activa durante la clase.
 - b) Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto la expresión como la comprensión oral y escrita.
 - c) Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
 - d) Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
 - e) Comprobación de los aciertos y errores personales, autocorrección y utilización de los errores para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
 - f) Presentación de los trabajos escritos con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

- g) Elaboración del cuaderno de clase, en el que se recogen las actividades y trabajos de desarrollo de la unidad didáctica, que pueden ser realizados tanto en clase como en casa.
- h) Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumno por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RELIGIÓN

1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
2. Identificar el origen divino de la realidad.
3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.
5. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
6. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.
7. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta.
8. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
9. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
10. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.
11. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
12. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Bloque 1.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel.
2. Buscar, seleccionar e interpretar a información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo.

Bloque 2. La Tierra en el universo

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.
2. Exponer la organización del Sistema Solar, así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.
3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.
4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.
7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.

8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.
10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.
12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.
13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.
14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.

15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.
16. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.
2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.
3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.
5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.
7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.
8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.
9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.
10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa.

Bloque 4. Los ecosistemas

1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.
3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.
5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.
6. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Interpretar imágenes y mapas para identificar los rasgos geográficos de La Tierra.
2. Analizar mediante la utilización de planos, mapas y fotografías aéreas los rasgos físicos más importantes de Europa y de España y del mundo.
3. Caracterizar mediante representaciones y mapas los medios naturales más característicos del continente europeo y el impacto que en ellos causa la actividad humana. Conocer, comparar y describir los distintos medios bioclimáticos del planeta.
4. Saber situar en el mapa las principales unidades de relieve del mundo, así como los ríos y climas.
5. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo, español y andaluz, además del de resto de los continentes.
6. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente.
7. Saber utilizar las TICS para la elaboración de trabajos que se puedan exponer en el aula.
8. Definir el significado de los términos Prehistoria y revolución neolítica, entender y describir los rasgos más destacados del proceso de hominización y de las grandes civilizaciones neolíticas. Saber distinguir las diferentes etapas.
9. Describir el contexto geográfico e histórico en el que se produce el nacimiento de la agricultura y la ganadería como actividades económicas y productivas, y la aparición de la escritura.
10. Explicar la diferente evolución y los rasgos propios de las diversas culturas mesopotámicas y de la civilización egipcia, valorando los elementos originales de sus manifestaciones artísticas, distinguiendo las distintas etapas.

11. Analizar las características de la organización política y social de las polis griegas, poniendo especial énfasis en explicar el modelo de la democracia de Atenas.
12. Explicar mediante representaciones de imágenes y textos históricos sencillos, los ejemplos más representativos del arte y de la cultura griegas.
13. Describir el origen de Roma y la evolución política desde la República al Imperio, analizando los factores que convirtieron a esta civilización en la más grande y poderosa de su época.
14. Elaborar un informe sencillo sobre los rasgos principales de las civilizaciones griega y romana que todavía están presentes en nuestra civilización.
15. Exponer los diferentes elementos que conforman la herencia de Roma en la civilización occidental, haciendo especial referencia al legado que ha pervivido en el patrimonio histórico, artístico y cultural de la península Ibérica.
16. Analizar en el tiempo y en el espacio, los diferentes pueblos y culturas que han pasado por la Península Ibérica hasta la llegada de los romanos, valorando su significación histórica y cultural.
17. Localizar geográficamente los asentamientos originarios de los pueblos germánicos y explicar el proceso de invasión de estos en el Imperio romano, así como su evolución social, política y económica.
18. Explicar en mapas de la Península Ibérica las diferentes zonas y etapas de la conquista romana, así como la división administrativa de las provincias de Hispania durante el Imperio; valorando la pervivencia de la romanización en la etapa posterior del reino visigodo de Toledo.
19. Localizar y describir los restos que nos ha legado la cultura clásica, griega y romana, en la Península Ibérica, analizando sus

aportaciones más significativas y tomando conciencia de las necesidades de su cuidado y conservación.

20. Interpretar y representar procesos de cambio histórico, mediante ejes temporales, cuadros cronológicos, documentos o mapas.
21. Obtener, seleccionar y procesar información a partir de variadas fuentes referida a contenidos geográficos e históricos, elaborando informes y conclusiones de forma autónoma y utilizando en este proceso las modernas tecnologías de la información y la comunicación.
22. No copiar en las pruebas escritas, ni en los trabajos de investigación o de síntesis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. Pruebas escritas sobre los contenidos tratados.
2. Pruebas físicas prácticas.
3. Participación activa en clase.
4. Uso de ropa y calzado adecuado.
5. Corrección en el trato tanto entre compañeros como con el profesorado.
6. Puntualidad en la entrega de trabajos escritos.
7. Faltas de asistencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÚSICA

1. Se realizará una prueba escrita al finalizar cada tema de la asignatura, atendiendo a contenidos y procedimientos.
2. La nota de la asignatura, estará formada por la media aritmética de las pruebas escritas, la cual constituirá el 50% de la nota final. El 50%

restante, estará constituido por la evaluación del trabajo, el esfuerzo, la actitud y comportamiento. En este sentido, se deberá fomentar y evaluar los siguientes procedimientos y actitudes:

- a) Elaboración del cuaderno de clase.
 - b) Participación activa durante la clase.
 - c) Realización de actividades tanto en casa como en clase.
 - d) Presentación de trabajos teniendo en cuenta la claridad, precisión, orden y limpieza.
 - e) Participación en audiciones de clase tanto individuales como en grupo.
3. Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
 4. Emplear diferentes lenguajes (corporal, gráfico y verbal) para la interpretación y la creación musical.
 5. Exponer opiniones fundamentadas sobre la influencia y la significación de la música en la sociedad actual y especialmente, en los medios de comunicación audiovisual.
 6. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y elaboración de informaciones musicales, y para la realización de producciones musicales y audiovisuales sencillas.
 7. Participar en actividades musicales con una actitud abierta, interesada y respetuosa, tanto individualmente como en grupo, manteniendo el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, lo que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.

8. Desarrollar el hábito de la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación y la diversificación de sus gustos musicales.

9. Analizar las características formales y estéticas de diferentes tipos de manifestaciones musicales (vocales, instrumentales y dramáticas).

10. Respetar las creaciones y actuaciones musicales con una actitud crítica y abierta, manteniendo la disciplina necesaria para saber escuchar en silencio y aprender a dialogar.

11. Sintetizar las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.

12. Apreciar la importancia actual de las nuevas tecnologías en la creación, la escritura y la reproducción de la música.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E.P.V

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: líneas, puntos, colores, texturas y claroscuros.

4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La t mpera, los l pices de grafito y de color. El *collage*.
12. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepci n de im genes.
13. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
14. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en im genes presentes en el entorno comunicativo.
15. Distinguir y crear distintos tipos de im genes seg n su relaci n signifiante-significado: s mbolos e iconos.
16. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
17. Analizar y realizar fotograf as comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
18. Analizar y realizar c mics aplicando los recursos de manera apropiada.
19. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento y explorar sus posibilidades expresivas.
20. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicaci n.
21. Reconocer las diferentes funciones de la comunicaci n.
22. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

23. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

24. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

25. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante él mismo.

26. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

27. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

28. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

29. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

30. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

31. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

32. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

33. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

34. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

35. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

36. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

37. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

38. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

39. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

40. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

41. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FRANCÉS

- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno del alumno.

- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

- Identificar el léxico oral y escrito relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno.

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.
- No copiar, ello conllevaría la correspondiente retirada del examen y la calificación de 0.

Además, debemos valorar también el trabajo, el esfuerzo, la actitud y el comportamiento como elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar a un alumno. En este sentido, se deberán fomentar y evaluar los siguientes procedimientos y actitudes:

- Participación activa durante la clase.
- Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto la expresión como la comprensión oral y escrita.
- Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
- Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- Comprobación de los aciertos y errores personales, autocorrección y utilización de los errores para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
- Presentación de los trabajos escritos con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

Elaboración del cuaderno de clase, en el que se recogen las actividades y trabajos de desarrollo de la unidad didáctica, que pueden ser realizados tanto en clase como en casa.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LOS CURSOS 1º 2º Y 3º DE ESO

Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas la materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua castellana y Literatura y Matemáticas, de forma simultánea.

No obstante, se podrá autorizar, de forma excepcional, la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- b) Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.
- c) Que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 18.5 del presente decreto.

Además, podrá autorizarse, de forma excepcional, la Promoción de un alumno con evaluación negativa en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea, cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tienen expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno las

medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 18.5 del presente decreto

. A los efectos del apartado b) el equipo docente considerará que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, cuando en cada una de las 3 materias no haya existido abandono. Para que se considere que no ha existido abandono, el alumno deberá haberse presentado en la Evaluación Extraordinaria de Septiembre a las 3 materias y haber obtenido una calificación de 3 o más.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL

Entendiendo por Metodología el camino o directriz que conforma nuestro tratamiento del currículo, se señala o destaca lo siguiente: Nuestro modelo intenta regirse por el concepto de aprendizaje significativo, entendido como “un sistema de adquisición de conocimientos cercano a la realidad del alumno, que le permita crear una interpretación personal de las enseñanzas, en la que integra y estructura cada uno de los elementos, una función concreta” (cfr. Materiales de la J.A., Decreto 105 de 1.992)

Nuestro proyecto educativo pretende desarrollar los principios educativos fundamentales, tales como:

* **MOTIVACIÓN:** partimos del entorno próximo del alumno centros de interés, experiencia y conocimiento.

***ACTIVIDAD:** Exige la actividad del alumno durante su tarea de aprendizaje como requisito indispensable para la eficacia del proceso.

***AUTONOMÍA:** Es uno de los fines fundamentales de nuestra perspectiva educativa e indica libertad de iniciativa, capacidad de elegir y responsabilidad asumida de la propia conducta desde la aceptación de las normas de convivencia del centro.

*INDIVIDUALIZACIÓN: Recoge el reconocimiento expreso de las diferencias individuales y justifica el particular modo de maduración de cada ser humano, y atiende a las específicas estrategias intelectuales, personales y sociales de cada alumno realizando agrupaciones flexibles como respuesta a esta diversidad.

*SOCIALIZACIÓN: Potencia la asimilación de valores y la integración reflexiva de nuevos miembros en el seno de una comunidad.

*INTERDISCIPLINARIEDAD: Atiende, en la medida de lo posible, al carácter múltiple y unificado del correcto acercamiento a la compleja realidad que es necesario aceptar desde diversos puntos de vista. Tiene en cuenta los temas TRANSVERSALES para integrarlos, o parte de ellos.

*REFUERZO POSITIVO: Evaluar positivamente, teniendo en cuenta los mínimos como puntos de referencia cíclicos, considerando el progreso de cada alumno/a un todo particular e irrepetible. (Reforzando la autoestima).

*HUMANISMO CRISTIANO: El método se proyecta en función del desarrollo personal con criterios que emanan de un determinado sistema de valores